

## ALGUNOS CONCEPTOS ACERCA DE LA ESPECIALIZACION EN PEDIATRIA \*

El maestro Federico Gómez estableció por primera vez en nuestro país la preparación del especialista en pediatría, a través de una residencia hospitalaria, cuando en abril de 1943 abrió las puertas del Hospital Infantil de la Ciudad de México.

Con este hecho tan significativo y trascendente, comenzó la era de la pediatría moderna de México, con su reconocido y alto significado científico y social. De ese entonces a la fecha, esa institución ha preparado a más de 600 pediatras e impartido enseñanza a más de 2 500 médicos, muchos de los cuales han laborado o laboran en los nuevos hospitales de niños, creados al pasar de los años.

En el momento actual del desarrollo de México, con una natalidad de 44.2 por cada 1 000 habitantes y una mortalidad general de 8.9 en la misma proporción, lo cual de un crecimiento de nuestra población de aproximadamente 2 000 000 de habitantes por año, y con una estructura de población primordialmente joven, ya que tenemos y seguiremos teniendo en los próximos 20 años un 45 por ciento de individuos menores de 15 años, hace que 60 por ciento de los servicios profesionales que presta el médico general sean de índole pediátrica. De aquí nace el hecho de que la atención médica prestada a la mayoría de nuestros menores sea dada por estos profesionales.

Estos hechos han dado origen a la gran importancia que debe prestarse a la enseñanza de la pediatría en la formación del médico general, correspondiendo esta responsabilidad al pediatra general; por eso este es el tipo de especialistas por los que hay que luchar para que se preparen en los hospitales de niños y en los departamentos pediátricos de los hospitales generales del país.

La función del pediatra general será la de saber cómo prevenir, tratar y diagnosticar las enfermedades que en nuestro medio deterioran en su salud física o

\* Presentado en la sesión ordinaria de la Academia Nacional de Medicina, celebrada el 10 de marzo de 1971.

mental, invalidan o matan a los niños. No deberá ser un maestro de escuela, pero tendrá que conocer los problemas de los escolares y de su medio; no será un genetista, pero deberá conocer los mecanismos que llevan a las enfermedades congénitas, para así poder orientar a los padres que se ven obligados a afrontar el problema de un niño anormal; deberá entender las variaciones del desarrollo mental y físico para orientar y evitar en los padres los temores innecesarios; deberá auxiliar al cirujano en el manejo de la pre y postoperación; deberá conocer y saber cuidar desde el niño prematuro hasta el adolescente; orientará a los padres en el manejo, guía y cuidado de estos hechos, por medio de una continua relación con ellos, para asegurar en los niños una adecuada salud física y mental; deberá coordinar su labor con los especialistas dentro de la pediatría, cuando para la asistencia médica adecuada del niño se requiera de la asesoría de dichos especialistas, con el fin de brindar una plena atención al infante, concebido éste como un ser humano indivisible; finalmente, deberá enseñar su especialidad al estudiante de medicina y al médico general y participar de un modo relevante en la formación del pediatra general.

El hospital que ofrezca residencias para preparar pediatras generales, deberá llenar los requisitos ya establecidos para brindar, en primer lugar, una buena atención médica a los pacientes; los servicios de medicina general, de consulta externa y de urgencias, estarán a cargo de pediatras generales altamente calificados y experimentados, los cuales deberán disponer del tiempo necesario que requiera no sólo la atención de los enfermos a su cargo, sino también la supervisión del trabajo de los residentes a ellos asignados; contará con buenos departamentos de patología, radiología, archivos clínicos, biblioteca, y de las diversas especialidades pediátricas; por otra parte, en la responsabilidad de la enseñanza se involucrará a todo el personal del hospital, pues cada uno es responsable de orientar y adiestrar a los que tenga bajo su servicio.

Es común que un hospital de nuestro medio no llene la totalidad de los requisitos enunciados y que son necesarios para la enseñanza de esta especialidad; por lo tanto, es preciso que aquellos hospitales que no puedan reunirlos por falta de recursos económicos o humanos, se coordinen con otros para que se complementen y para que de este modo, entre varias instituciones, se pueda ofrecer un adiestramiento satisfactorio para la formación del pediatra general, y se pueda impartir la enseñanza de la pediatría a estudiantes de medicina, o la primera etapa de ella a médicos generales.

Una residencia en pediatría general deberá proporcionar experiencia en los siguientes aspectos que abarcan, desde el recién nacido, prematuro o a término, hasta el adolescente: crecimiento y desarrollo normal; pediatría preventiva, nutrición, enfermedades infectocontagiosas, problemas quirúrgicos y ortopédicos frecuentes, problemas de conducta, enfermedades metabólicas, padecimientos neurológicos, psiquiatría infantil, alergia, cardiología, hematología y endocri-

nología pediátricas. Este cúmulo de conocimientos en gran medida se podrá adquirir a través del trato constante con los pacientes encamados y de los ambulatorios, y con el auxilio de consultas interdepartamentales, revisión de la literatura, asistiendo a conferencias y seminarios, que servirán como medios para darle al enfermo la mayor y la mejor atención posible.

Es obvio que en ninguna de las áreas de la medicina donde se imparte educación de alguna especialidad, se llega a preparar un médico que maneje todas las enfermedades a las que se pudiera enfrentar; sin embargo, se le deberá enseñar cómo abordar cualquier problema en forma crítica, dónde encontrar por él mismo la respuesta y cuándo deberá requerir ayuda para encontrarla sin dejar su responsabilidad ante el paciente; deberá aprender cómo y dónde documentarse sobre los diferentes problemas para elaborar su propio conocimiento, esto es, a consultar libros y revistas, y con ello asegurar su educación continua.

Para que un médico estudie la especialidad en pediatría, es requisito indispensable que haya trabajado de uno a dos años en un medio en el que hubiere enfrentado o practicado la medicina general en cualquiera de sus niveles, pudiendo ser este periodo el del internado rotatorio o el de la práctica.

El programa de adiestramiento para una residencia en pediatría general, se podrá realizar en dos años con una rotación diseñada cuidadosamente y con una supervisión adecuada, para que el adiestrado adquiera experiencia principalmente en: consulta externa y de urgencias (es pertinente recordar que en México sólo unos 8 000 médicos practican en medios hospitalarios), pacientes hospitalizados, medicina general y estancias programadas en los diversos servicios de especialidades pediátricas; además se deberá cuidar que las ocupaciones hospitalarias del residente no sean tan extensas, que le impidan contar con el tiempo suficiente para realizar un estudio profundo de sus enfermos o participar en algún proyecto de investigación clínica; debe preverse que durante el adiestramiento colabore como auxiliar en la educación de pregrado y desarrolle las capacidades que más se utilizan en la práctica de la pediatría dentro de nuestro medio, de acuerdo con nuestras realidades sociales.

Mientras la educación del alumno de pregrado siga siendo insuficiente en el aspecto pediátrico, es indispensable que durante estas residencias se impartan horas teóricas de clase, las cuales sólo serán en la cantidad mínima indispensable para cubrir las deficiencias previas existentes y que no deberán excederse, al grado de hacer olvidar al médico que está dentro de un hospital y que su responsabilidad primordial constituye la atención del paciente. En resumen, un programa de adiestramiento debe guardar relación directa con la mejor atención médica al paciente y de ninguna manera irá en contra o tendrá prioridad sobre este aspecto básico.

Por otra parte, debe dársele suficiente tiempo al estudio de las ciencias básicas aplicadas, en especial a la embriología, al crecimiento y desarrollo físico,

psicológico y social, a la nutrición y a otros campos de la fisiología en conexión con la pediatría, puesto que estos son los conocimientos que gobiernan el manejo de los episodios agudos de las enfermedades y condicionan los programas de la salud para los niños. Es conveniente que estos conocimientos se impartan correlacionándolos íntimamente con la experiencia clínica.

Durante la estancia del residente en los servicios clínicos o en la consulta externa, el aspecto de mayor importancia lo constituye el contacto diario con los pacientes y el hecho de que puedan asumir gradualmente la responsabilidad de su cuidado, claro está, bajo la supervisión continua del jefe de servicio. En esas mismas áreas deberá colaborar con los profesores de pediatría en la enseñanza de pregrado, auxiliándose de ellos para el estudio más completo de los enfermos bajo su cuidado; y realizará revisiones bibliográficas en forma sistemática de los artículos de mayor importancia acerca de su especialidad, lo que le servirá para profundizar y aclarar algunos de los problemas de diagnóstico o terapéuticos que se les planteen. Es esencial que el adiestrado en pediatría general participe en algún trabajo de investigación clínica, dado que esta es la manera más segura y efectiva de prepararlo para una autoeducación permanente, creándole una mentalidad científica y crítica para valorar los nuevos avances de la medicina y abordar todos los problemas que afecten al niño en forma analítica y con metodología propia.

Es conveniente que al pasar por las diversas especialidades indispensables para su adiestramiento, reciba una enseñanza previamente diseñada por cada especialista; ésta se recomienda con el fin de que obtenga y adquiera los conocimientos y las técnicas necesarias de cada especialidad que la pediatría general requiere para su ejercicio.

Como es frecuente que estos servicios estén a cargo de maestros que pueden ser brillantes y creativos especialistas, que gozan de ser emulados y merecen serlo, no debe permitirse al residente, por el simple hecho de querer imitarlos, que realice prematuramente una especialidad antes de terminar su adiestramiento completo en pediatría general.

Todo lo sugerido nos llevará a obtener un pediatra general eficiente, científico y humano, que pueda participar, a futuro, en las drásticas modificaciones que requiere la práctica de la pediatría y de la medicina para poder solucionar las necesidades urgentes de salud que demanda una población en rápido crecimiento.

LUIS TORREGROSA